



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. *158* /2009  
(Act. N° 29212/09)

**1. Antecedentes.**

La Act. N° 29212/09 se inicia con la presentación efectuada con fecha 30 de noviembre de 2009 por las Dras. N. Mabel Daniele y Andrea Danas solicitando el pase del agente Martín Oriozabala (legajo 880) al Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 9, para cubrir el cargo de oficial que se encuentra vacante, ello a partir del 1/2/2010.

**2. Consideraciones**

2.1 Que la Dirección de Dirección del Factor Humano, mediante Memo 1593/09, informa que el agente Oriozabala ingreso al poder judicial el 5/11/01 y desempeñó distintos cargos hasta su actual revista en la Unidad Consejero Daniele con categoría 14 AM. Posee título de Técnico Superior en Periodismo.

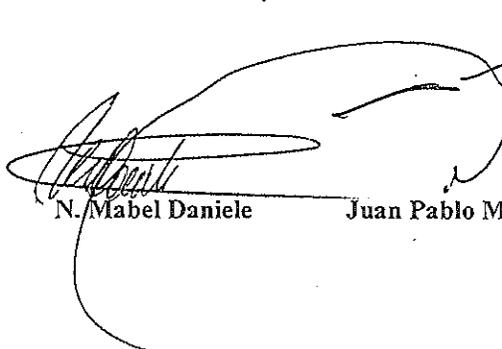
**3. Conclusiones**

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con el pase, a partir del 1/2/2010, del agente Martin Oriozabala al Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 9, para cubrir el cargo de oficial que se encuentra vacante.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *7* de diciembre de 2009

DICTAMEN N° *158* /2009

  
N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Velez

  
Maria Teresa del Rosario Moya



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, de diciembre de 2009.

**RES. N° /2009**

**VISTO:**

La actuación nro. 29.212/09, y

**CONSIDERANDO:**

Que las Dras. N. Mabel Daniele y Andrea Danas solicitaron el pase del agente Martín Oriozabala (legajo 880) al Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 9, para cubrir el cargo de oficial que se encuentra vacante, ello a partir del 1/2/2010.

Que la Dirección de Dirección del Factor Humano, mediante Memo nro. 1593/09, informa que el agente Oriozabala ingresó al poder judicial el 5/11/01 y desempeñó distintos cargos hasta su actual revista en la Unidad Consejero Daniele con categoría 14 AM. Posee título de Técnico Superior en Periodismo.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió el dictamen nro. /09.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Art 1°: Disponer el pase del agente Martín Oriozabala, legajo 880, al Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 9, para cubrir el cargo de oficial que se encuentra vacante, a partir del 1/02/2010.

Art.2°: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

**RESOLUCION N° /2009**

N. Mabel Daniele  
Secretaria

Mauricio Devoto  
Presidente